

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2013-4460 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 1/2013.*

Se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2013, aprobó el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número 1 de 2013.

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal a fin de que los interesados puedan presentar, frente al Pleno, reclamaciones al mismo durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no presentarse reclamaciones, el acuerdo quedará elevado a definitivo.

Castañeda, 15 de marzo de 2013.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2013/4460

CVE-2013-4460